

Guayaquil, Diciembre 01 del 2008

### INFORME DEL COMISARIO

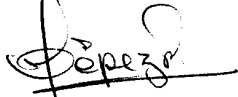
A los Señores Accionistas de  
**BIOFUELS DEL ECUADOR S.A.**

Por medio de la presente informo a ustedes que en cumplimiento a mi deber y obligación como comisario principal de la compañía BIOFUELS DEL ECUADOR S.A. he revisado la documentación correspondiente al periodo del 2007 de acuerdo a lo establecido en el artículo No.321 de la Ley de Compañía vigente.

Se observo el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.

Durante el presente periodo la compañía BIOFUELS DEL ECUADOR S.A. no efectuó operaciones económicas.

Atentamente,



CPA. Tanya Lopez  
Comisario

